

# CLASES MEDIAS, EMPART Y DESARROLLO URBANO. EL CASO DE VILLA FREI 1968-2014

MIDDLE CLASSES, EMPART AND URBAN DEVELOPMENT. THE CASE OF VILLA FREI 1968-2014

## Raúl Olguín Hevia.

Licenciado en Historia de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado en diversas instituciones públicas desde 1995, destacando la Universidad de los Lagos y la Fuerza Aérea de Chile, donde ha impartido docencia y publicado textos. Colaborador de distintas publicaciones entre las que destacan el Boletín de Historiadores, revista Alamedas y Revista de Diseño Urbano y Paisaje de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Universidad Central de Chile. Se desempeña en el Salón de Investigadores de la Biblioteca Nacional donde además de trabajar como investigador permanente, fue miembro fundador y activo de las Tertulias de los Jueves, instancia cultural dedicada al fomento de la cultura hacia la comunidad en general. Actualmente imparte las Cátedras de Políticas Habitacionales, y Sociología en la Universidad Tecnológica Metropolitana y Guía tesis en la carrera de Administración Pública en la Universidad de Los Lagos, sede Santiago.

## RESUMEN

El autor conceptualiza la noción de “clases medias” y considera su desarrollo histórico en Chile, durante el siglo XX. En el marco de la visión que tuvieron distintos gobiernos, examina la existencia de las instituciones de previsión social (Cajas de Empleados) en la cuales un vasto sector de las clases medias se integró. Considera la labor habitacional realizada por estas instituciones y el proceder y operatoria para la adjudicación de las viviendas en áreas urbanas, en ese tiempo, ubicadas en la periferia de la ciudad. Como caso de análisis se considera la Villa Frei en la comuna de Ñuñoa, realizada por la Corporación de la Vivienda CORVI, en la década de los 60. El estudio se basa en entrevistas realizadas a vecinos de la Villa.

## ABSTRACT

The author conceptualizes the notion of “middle class” and considers its historical development in Chile during the twentieth century. As part of the vision that had different governments, it examines the existence of social security institutions (Banks Employees) in which a large sector of the middle classes joined. Consider the residential work of these institutions and the operative procedure and the award of housing in urban areas, at the time, located on the outskirts of the city. As a case analysis considers the Villa Frei in the commune of Ñuñoa, conducted by CORVI Housing Corporation, in the decade of 60. The study is based on interviews with residents of the town.

[ Palabras claves ] Clases medias - Empart-Villa Frei - Desarrollo Urbano.

[ Key Words ] Moddle class - Empart - Villa Frei - Urban development

## INDICE

### Introducción.

1. Conceptualizaciones sobre clases medias.
  - 1.1 Visión de las clases medias de la D.C y su proyecto de Promoción Popular.
  - 1.2 Visión de las clases medias de la U.P y su proyecto de Vía Chilena al Socialismo.
  - 1.3 Refundación de las clases medias por la Dictadura.
  - 1.4 ¿Nuevas clases medias en la actualidad?
  2. Beneficiarios Villas CORVI.
  - 2.1 Cajas de Empleados Particulares.
  - 2.2 Operatoria asignación de viviendas.
  3. Villa Frei.
  - 3.1 Inicios.
  - 3.2 Período D.C.(1964-1970)
  - 3.3 Período UP (1970-1973)
  - 3.4 Período Militar (1973-1990)
  - 3.5 Democracia o Post-Dictadura (1990-2014).
- Conclusiones.  
Bibliografía.

### Introducción.

Frente a la coyuntura actual de la última elección presidencial de 2013, donde la representatividad de la clase media como grupo homogéneo y granítico, quedó en entredicho, dado que ya no se puede hablar de LA clase media, con mayúscula, y donde distintos sectores políticos se arrojan su vocería, es necesario hacer a nuestro juicio, un rastreo teórico e histórico/historiográfico sobre el concepto, en tanto, durante gran parte del siglo XX la o las clases medias estuvieron en el centro de las discusiones y preocupaciones de los distintos gobiernos. Desde sus orígenes, con el crecimiento del aparato público en la década de los 20 hasta las clases medias vinculadas al consumo y la ciudadanía ‘credit-card’, dichos grupos han transitado equidistantes de los extremos políticos en tanto críticos del capitalismo y la lucha de clases, pero también de la mantención de privilegios atávicos de los grupos dominantes, hasta convertirse en beneficiarios de vivienda social en los 60 y comienzos de los 70, en el antiguo modelo CORVI.

¿Dónde habitaron estos grupos en la ciudad? ¿Dónde anclaron territorialmente sus sueños y utopías? ¿Cuáles eran sus circuitos laborales-familiares-recreacionales? ¿Qué representó en su imaginario el habitar vivienda moderna como fue la tipología constructiva CORVI ¿Qué tipo de vida proyectaban al vivir en esos conjuntos?. De esta manera el habitante urbano de la tipología habitacional CORVI, migrante del campo en cierta proporción, que habitó de allegado en cités y conventillos, para pasar a vivir en casas o departamentos mandadas a construir por las Cajas de Empleados, dió un gran paso, pero también el Estado y la sociedad en su conjunto.

En el primer apartado, rastreamos distintas conceptualizaciones sobre las clases medias y las ponemos en contexto para los períodos que nos interesan y que cubren los gobiernos de Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende, La Junta Militar, los gobiernos de la Concertación y de Sebastián Piñera. En el segundo apartado, describiremos la operatoria de asignación de vivienda social por parte de los cotizantes de las antiguas Cajas de Empleados. Y finalmente en el tercero, analizaremos el caso de la Villa Frei en el período señalado.

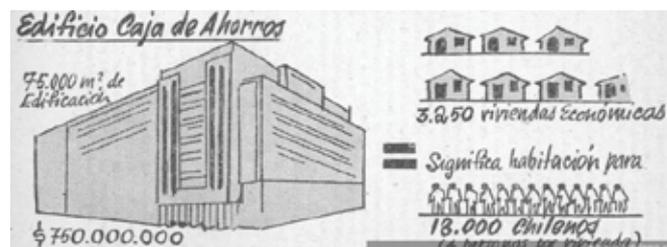


Fig. 1 Un plan de vivienda popular / Falange Nacional. Santiago: Del Pacífico, 1952. Fuente: Memoria Chilena.cl

## 1. Conceptualizaciones Sobre Clases Medias.

El derrotero conceptual del concepto clases medias ha transitado por diversas escuelas y autores. “La idea de clase media se ha convertido en un significado en permanente construcción en el marco de los procesos políticos nacionales. Por esta razón se le han atribuido características disímiles en cada momento histórico, fenómeno claro para el caso europeo y también para el caso latinoamericano, en donde el discurso de clase media estuvo en gran parte del siglo XX estrechamente ligado a las ideas de modernización y desarrollo”<sup>1</sup>.

De esta manera los proyectos progresistas de la época, a nuestro juicio, como los Frentes Populares (1938-1952) y los gobiernos de Frei Montalva (1964-1970) Salvador Allende (1970-1973) como la Dictadura neoconservadora de Pinochet (1973-1990) modelaron significativamente a nuestro juicio, las clases medias.

“Hasta 1973, aproximadamente, el “tipo ideal” de la clase media estaba conformado por aquel personaje que de algún modo estaba ligado al Estado. El empleo público en sus varias modalidades significaba, como referencia, un sistema estable y, de algún modo, la “carrera funcionaria” aseguraba un horizonte de vida: la estabilidad era un componente importante en las demandas y aspiraciones de estos grupos. Su gran mecanismo de movilidad lo había constituido el acceso a la educación formal; el grado o título aseguraba, a través del mecanismo de concurso, la asignación de puestos y establecía las diferencias de estratificación. Los mejoramientos o ventajas posibles de adquirir estaban, por lo general, asociados a la capacidad de reivindicación, colectiva a través de organizaciones-sindicales u otras-que privilegiaban los logros del conjunto de los asociados por sobre el logro individual.”<sup>2</sup>

Para efectos del presente artículo, este es el “arquetipo” de empleado asignatario de vivienda social o económica, pero no sólo el empleado público, sino el empleado particular también, asociado a las Cajas de empleados como Empart<sup>3</sup>. Porque el empleado particular como público compartían un mismo ethos republicano: Es decir, creencia en la educación como medio de movilidad social ascendente, elegante sobriedad en el espacio público, y moderación en sus hábitos privados. Por otro lado, como señala Candina,

“entre los años 30 y 50 se formaron organizaciones que representaban indistintamente a ambos tipos de empleados como la Junta Nacional de Empleados de Chile, (JUNECH) en los 50, que encabezó Clotario Blest : “En las décadas de 1930 y 1940 se fundaron o fusionaron varias organizaciones obreras y de empleados que tenían sus antecedentes en las organizaciones del siglo XIX y comienzos del siglo XX: entre ellas, la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) en 1936; la Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Federación Instituciones de Empleados Particulares (ambas en 1931), la Confederación Nacional de Empleados Particulares, en 1939; la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados Particulares, en 1943, la Federación de Educadores de Chile (FEDECH), en 1944, y la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales (ANES), fundada en 1945. En el caso de la organización de los empleados del Fisco, las fechas que parecen haber marcado un hito fueron enero de 1938 y el 5 de mayo de 1943; respectivamente, las fechas de fundación de la ADIP (Asociación Deportiva de Instituciones Públicas) y de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales”<sup>4</sup>.

La imagen que tenemos de las clases medias en la antigua Democracia pre 1973, no parece tan homogénea ni granítica, a primera vista. Parece más fácil definir a las clases medias por lo que no son, más que por lo que son<sup>5</sup> De esta manera, los autores trabajados coinciden en señalar la dependencia

1 Mayarí Castillo C:2012, pág 215.

2 Manuel Antonio Carretón (Comp): 2008, pág 63.

3 Catalina Urzúa: 2011.

4 Azún Candina, pág 4.

5 *Ibidem*, págs 17-18.

de las clases medias respecto del Estado a lo largo del siglo XX. Pero con respecto a los empleados particulares podemos señalar que su crecimiento y consolidación también iban de la mano del modelo consensuado bajo el rótulo del “Estado de Compromiso”, es decir, el pacto tácito entre el Estado, los privados y la sociedad para coincidir en un modelo de desarrollo para mediados del siglo XX: El Estado Desarrollista o Keynesiano. De esta manera, dicho modelo se originó.

“después de la Segunda Guerra Mundial, en Europa emergieron una variedad de Estados socialdemócratas, demócratacristianos y dirigistas. Estados Unidos, por su parte, se inclinó hacia una forma estatal demócrataliberal y Japón, bajo la atenta supervisión de Estados Unidos, cimentó un aparato estatal en teoría democrático pero en la práctica sumamente burocrático facultado para supervisar la reconstrucción del país. Todas estas formas estatales diversas tenían en común la aceptación de que el Estado debía concentrar su atención en el pleno empleo, en el crecimiento económico y en el bienestar de los ciudadanos, y que el poder estatal debía desplegarse libremente junto a los procesos del mercado -o, si fuera necesario, interviniendo en él o incluso sustituyéndole-, para alcanzar esos objetivos. Las políticas presupuestarias y monetarias generalmente llamadas “keynesianas” fueron ampliamente aplicadas para amortiguar los ciclos económicos y asegurar un práctico pleno empleo. Por regla general, se defendía un «compromiso de clase» entre el capital y la fuerza de trabajo como garante fundamental de la paz y de la tranquilidad en el ámbito doméstico”.<sup>6</sup>

La versión local de dicho modelo estuvo encabezada en la época por la Corporación de Fomento Fabril (CORFO) creada en 1939, a propósito del terremoto del mismo año, para industrializar el país. Dicha creación, no está demás decirlo, estuvo condicionada por la postergación de la sindicalización campesina, tema sensible a la Derecha política y económica, discusión que se daría recién en los años 60. De esta manera CORFO creó filiales en distintos sectores de la economía para acometer dicha empresa, por ejemplo, ENACAR (Empresa Nacional del Carbón), ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad) y SOQUIMICH (Sociedad Química y Minera de Chile), entre otras. De esta manera las clases medias transitaron entre la promoción social y el miedo a proletarizarse, es decir, entre la triada ascenso-arribismo-aspiracionalismo en oposición al descenso-abajismo-conformismo. Las características de las mismas en la época señalada iban desde el advenedizo en la Administración Pública pasando por el vendedor viajero, hasta el dependiente de la tienda “Los Gobelinos”. Había una variopinta representación laboral de las clases medias en distintos ámbitos de la economía.

Las capas medias que se dice que históricamente constituyeron “lo público” en Chile, amparado por el Estado y las extintas Cajas de Previsión, hoy se han complejizado y se han vuelto más porosas y líquidas, en tanto tienen la capacidad de ascender y descender en la estratificación social, pero que en los imaginarios de los distintos proyectos políticos, económicos y sociales de los gobiernos a analizar, tuvieron una preocupación propia por las mismas.

### 1.1. Visión de las clases medias por parte de la D.C y su proyecto de Promoción Popular.

La Democracia Cristiana fundada en 1957 y heredera de la Falange Nacional promovió su política de Promoción Popular, fue depositaria a su vez de las Teorías de la Marginalidad desarrolladas por el sacerdote jesuita belga Roger Veckemans y que Eduardo Frei Montalva plasmó en su programa de Gobierno de 1964.

La política pública conocida como Promoción Popular puede ser definida como el intento tecnocrático, verticalista y asistencialista por integrar a los marginados del campo y la ciudad a los frutos del progreso. El concepto de marginalidad se entendería “como la falta de participación de individuos

6 David Harvey: 2012, pág 17.



Fig. 2 Fuente. Memoria Chilena.cl

y grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo con determinados criterios les correspondía intervenir”<sup>7</sup> Para llevar a cabo dicha política pública se creó la Consejería Nacional de la Promoción Popular, la cual enfocaba su acción desde tres aspectos de la realidad nacional:

- 1) La desvinculación entre el Estado y la comunidad que lo genera, situación que en último término, reduce nuestro sistema de convivencia a una democracia formal y no realmente representativa.
- 2) La hipertrofia estatal, que deriva en parte de lo anterior y contribuye a la masificación de la comunidad y a su propia incoherencia. Y
- 3) La marginalidad de grandes conglomerados sociales.<sup>8</sup>

La Promoción Popular desarrolló una serie de iniciativas de índole muy diversa dirigidas a los campesinos, los pobladores y el “subproletariado”. Este último grupo- según la definición del propio gobierno-, lo conformaban obreros que no estaban afiliados a los grandes sindicatos<sup>9</sup>.

Ahora bien, dicha política de integración de los marginales al desarrollo constituyó un acicate para la movilidad social, es decir, dicho grupos, en la larga duración, constituyeron clases medias, en tanto el “brazo educacional” de dicha política encarnado en instituciones como el Instituto Nacional de Capacitación (INACAP) y el Departamento Universitario Obrero Campesino (DUOC) se encargaron de la capacitación de marginales del campo y la ciudad<sup>10</sup>. A nuestro juicio, el

concepto cristiano del Partido, renovado por los postulados del Concilio Vaticano II, a mediados de los 60, logró sintonizar en nuevos grupos sociales, que estaban transitando hacia la condición de medios, merced a dichas políticas. Pero la principal herramienta legal de Promoción Popular al interior de las Villas- y la villa Frei en particular-, fue la Ley 16.880, de Organizaciones Comunitarias de 1968, que consagraba la creación de Juntas de Vecinos, Centros de Madres, y Clubes Deportivos, entre otras. Es decir mediante esta ley se organizó la participación desde arriba. Entre sus acápite más importantes, dicha Ley señalaba en su artículo 22:

“Promover el progreso urbanístico de la respectiva Unidad Vecinal, con la asesoría de la Dirección de Obras Municipales, donde la hubiere. Para ello deberán:

- a) Preparar un plan anual de obras de urbanización y mejoramiento, en el que se señalará el orden de precedencia que, a su juicio, se les deberá dar. Dicho plan puede comprender la ejecución parcial de obras que, por su magnitud, no sea posible llevar a cabo en sólo un año;
- b) Preparar un presupuesto aproximado de los costos de ejecución de las obras comprendidas en su plan, y
- c) Determinar la contribución con que la Junta concurrirá a la ejecución de las obras del plan, sea ésta en dinero, materiales o trabajo de los propios vecinos, o en unos y en otros, y las condiciones en que comprometerán esta contribución con la Municipalidad<sup>11</sup>.

Se insta coercitivamente a la co-ejecución de obras de mejoramiento urbano al interior de las Villas que tienen Juntas Vecinales. La Ley en este caso manda y permite la participación de dichos entes y su coordinación con la Municipalidad respectiva. Un mecanismo para “empoderar” a las Juntas de Vecinos, es que puedan aumentar sus ingresos a través de la cobranza extrajudicial de dividendos y otros:

Artículo 28.- Se faculta a la Corporación de la Vivienda, a la Corporación de Servicios Habitacionales, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y, en general, a todas las Instituciones o Servicios Públicos relacionados con la ejecución de viviendas y obras de infraestructura y prestación de servicios a la comunidad, para encargar a las Juntas de Vecinos la cobranza extrajudicial de los dividendos, cuotas, saldos de precios, y cualquier otro derecho que les corresponda percibir, en todos los casos que las referidas Instituciones estimen procedentes. En tales casos, la Junta de Vecinos percibirá a título de comisión de cobranza hasta el 7% del producto líquido recaudado y depositado en la Tesorería de la Institución correspondiente. El reglamento de la presente ley regulará la forma y modalidades de los sistemas y procedimientos de cobranza y del pago de las comisiones<sup>12</sup>.

En los seis años de gobierno democrático cristiano se crea un número significativo de juntas de vecinos (ley aceptada en 1968), centros de madres y clubes deportivos a lo largo de Chile. Solo entre 1964 y 1968 la cifra se eleva a los 20.000 centros comunitarios. Entre 1964 y 1970 se crearon 3.487 juntas de vecinos y se encontraban en funcionamiento 9000 centros de madres, con 450 mil socias, donde a las mujeres se les enseñaba diferentes oficios como la costura y el tejido entre otras con el propósito que ejercieran una actividad productiva, pero la poética de promoción no solo se orientaba hacia la institucionalización de las organizaciones y el liderazgo comunitario, sino que también consideraba la entrega de infraestructura básica e implementación que facilitan el funcionamiento de las nuevas agrupaciones<sup>13</sup>.

1.2. Visión de las clases medias de la U.P y su proyecto de Vía Chilena al Socialismo.

7 Pía Montalva y Yalile Uarac: 2013, pág 243  
 8 Consejería Nacional de la Promoción Popular: 1964, pág. 13.  
 9 Pía Montalva y Yalile Uarac. Op. cit, pág. 255.  
 10 No deja de ser extraño que hoy el DUOC, nacido en esas condiciones, haya devenido en prácticamente una Universidad, al alero de la Universidad Católica, donde sus alumnos-clientes, lo más seguro es que ignoren el significado de dicha sigla.

11 Ley 16.880 en: www.BCN.cl. Consulta: 1.12.14.  
 12 Ibidem.  
 13 [http://es.wikibooks.org/wiki/Chile\\_y\\_Latinoamérica\\_en\\_el\\_siglo\\_XX/La\\_revolución\\_en\\_libertad:\\_Gobierno\\_de\\_Eduardo\\_Frei\\_Montalva#](http://es.wikibooks.org/wiki/Chile_y_Latinoamérica_en_el_siglo_XX/La_revolución_en_libertad:_Gobierno_de_Eduardo_Frei_Montalva#).

La Unidad Popular, constituida por los partidos Comunista, Socialista y Radical, si bien reconocía el poder y la influencia de las clases medias, en su programa de gobierno y en gran parte de sus políticas públicas, las mismas no tuvieron un trato preferencial, es más fueron consideradas cuasi reaccionarias, en oposición a la clase obrera organizada:

“Dos razones explicaba esta diferencia. En primer lugar, su inserción en la estructura productiva: una proporción mayoritaria de empleados pertenecía al sector servicios. Más del 60% se ocupaba en labores comerciales, financieras, y en la burocracia estatal. Estos grupos no se enfrentaban directamente a los dueños de los medios de producción. Su percepción del conflicto era indirecta y sus perspectivas apuntaban básicamente a mayores remuneraciones. En segundo lugar, el nivel de ingresos de los empleados era muy superior al de los obreros y trabajadores por cuenta propia. Mientras el 72.1% de los obreros y el 52.4% de los trabajadores por cuenta propia pertenecían a la mitad más pobre de la población, sólo el 11.1% de los empleados estaban incluidos en ella. Esta situación le hacía más sensible ante cualquier riesgo de perder sus posibilidades de ascenso social y económico, La perspectiva de una proletarianización les aterraba”<sup>14</sup>.

Recurro al relato oral del arquitecto René Pérez D (Q.E.P.D)<sup>15</sup> vecino y padre de mi amigo del mismo nombre, quien me comentó hace algunos años que el Conjunto Habitacional Las Carabelas, al interior de la Remodelación San Borja, fue reasignado a sectores de clases bajas periféricos. Ello es coincidente con los relatos sobre la Villa Frei, como veremos en el tercer apartado, en el sentido que los sectores medios estaban suficientemente cubiertos por las políticas habitacionales de la Democracia Cristiana, según personeros del Gobierno de Allende.

El “brazo armado” de las clases medias, para decirlo eufemísticamente, los gremios profesionales, fueron los más enconados opositores de la U.P. De esta manera la U.P no atendió, o por lo menos las reivindicaciones de dichas clases no estaban dentro de sus objetivos centrales, pero tampoco dichos grupos se sentían alineados en torno a la tensión entre gran burguesía y proletariado:

“Su auto-reconocimiento como “clase media” por parte de una proporción significativa de la población influyó también en su actitud política. Esta auto-clasificación, les movía, en primer término, a una postura de marginación del conflicto principal. Este grupo intermedio percibía que ni sus contradicciones ni sus convergencias con los otros dos grupos eran fundamentales. En segundo lugar, se consideraban, en una ubicación “superior” a la del proletariado. La práctica legal existente de traspasar a los obreros de mayores rentas a la categoría de empleados reforzaba esta concepción. Esta conciencia era difícil de alterar en un lapso breve.”<sup>16</sup>

Las relaciones con la D.C, tanto en el conflicto político en el gobierno y el Parlamento, como en la lucha diaria por reivindicar el derecho a la ciudad y un sitio en la misma, -de hecho los frentes poblacionales de la D.C y el P.C fueron los más importantes agentes en las tomas de terreno de los 60 y principios de los 70, como documenta Garcés<sup>17</sup> -, tiene su explicación en la subestimación por parte de la UP sobre la Democracia Cristiana, de su papel “en el alineamiento político de las capas medias y de grupos de obreros y campesinos”<sup>18</sup> . Ahora bien, la Unidad Popular continuó con las organizaciones creadas al alero de la ley 16.880, y su número aumentó exponencialmente y de hecho, dichos entes se vieron enfrentadas a nuevas formas de poder, como el “Poder Popular” que en fábricas y poblaciones, entraba en fricción con las modalidades institucionales, creadas bajo el alero de la ley

<sup>14</sup> Sergio Bitar: 2013, pág 292.

<sup>15</sup> Entrevista concedida en el marco de la investigación sobre el Conjunto Habitacional Las Carabelas, presentada al concurso “Historias de barrio” organizada por ARCIS/LOM, 1998. Sin publicar.

<sup>16</sup> Sergio Bitar: Op cit, pág 297.

<sup>17</sup> Mario Garcés: 2002.

<sup>18</sup> Sergio Bitar: Op cit, pág 297

16.880. A nuestro juicio, el principal impacto sobre la Villa Frei, de estas nuevas formas de organización extra-institucional fue el “miedo” a las tomas de casas y departamentos por parte de pobladores de sectores aledaños a la Villa Frei, como Lo Hermida en Peñalolén, y que en el relato de algunos vecinos, obligó a rondas y guardias de los mismos, al interior de la Villa en la época.

### 1.3. Refundación de las clases medias por la Dictadura.

Por refundación de las clases medias, entenderemos los nuevos procesos de acumulación capitalista y carácter del Estado chileno a fines de los años 70 y consagrados por la Constitución de 1980, que van a cambiar la composición de las clases medias, desde entonces. De esta manera, el nuevo modelo económico conocido como neoliberalismo cuyos orígenes están:

“en el advenimiento de la gran crisis del capitalismo de post-guerra ocurrida en 1974. Los países capitalistas entran en una profunda recesión. Por primera vez se presenta un escenario que combina una baja tasa de crecimiento con una alta inflación, generándose la llamada estanflación. En el marco de la crisis, los neoliberales encuentran un escenario favorable para exponer sus ideas. Señalan que los responsables del estancamiento general de la economía, son los sindicatos; en particular por que las crecientes demandas salariales y de protección laboral, aumentan los costos de las grandes empresas fordistas. El estado keynesiano opera como un cómplice de los sindicatos, fomentando la movilización social y por tanto la presión sobre el capital. Consideran que las exigencias sindicales contribuyen también a que el estado aumente el nivel de gasto social innecesariamente. Estas presiones han recortado los márgenes de ganancia de las empresas y han desencadenado procesos inflacionarios, lo que no puede terminar más que en una crisis de la economía de mercado”.<sup>19</sup>

Dos de los principales impactos sobre las clases medias a mediados de los 70 fueron el despido masivo de empleados de la Administración Pública y el cierre de las Cajas de Empleados Particulares, que incidió directamente en la administración de la Villa Frei, como veremos en el tercer apartado. En el caso de la reducción del personal del Estado

“la jibarización del Estado tradicional ha significado por una parte, la pérdida de una importante fuente de empleo, así como de un recurrido mecanismo de movilidad social ascendente; por otra parte, como el Estado ha dejado de ser el principal motor del proceso de modernización en la sociedad transfiriendo esta función en los hechos al sector capitalista privado (y específicamente a su núcleo financiero), las clases medias han perdido sobre esos procesos buena parte de su tradicional injerencia”.<sup>20</sup>

### 1.4. ¿Nuevas clases medias en la actualidad ?

La principal característica de las clases medias en la actualidad es su dispersión, fluidez y heterogeneidad interna. Dispersión en tanto geo-socialmente se encuentran en distintos sectores de la ciudad. Fluidez en tanto se puede tener movilidad social, tanto ascendente como descendente, con gran rapidez y heterogeneidad interna, en tanto la extracción social y laboral de sus integrantes es diversa. En tanto podemos hablar de nuevas clases medias con el apareamiento de nuevos sectores laborales- que desplazaron a las clases medias tradicionales vinculadas al Estado y empresas particulares y la educación pública- correspondientes al sector servicios (banca y call-centers, entre otros).

## 2. Beneficiarios Villas Corvi.

### 2.1. Cajas de Empleados Particulares

La caja de Empleados Particulares fue fundada en 1925 y fue una

<sup>19</sup> Raúl Olgún-Marco Valencia: 2014, pág 10.

<sup>20</sup> Javier Martínez- Eugenio Tironi: 1983, pág 90.



Fig. 3 Reunión de Empleados Particulares. Fuente: Memoria Chilena. cl



Fig. 4 La Torre de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio y Empleados Particulares (actual Ministerio de Justicia) quedó terminada en 1931. (Detalle). Fuente: <http://fotoazocar.latinamres.net/?p=70>.

más de las Cajas de Empleados que existieron en la época. “Así a mediados de los 50, el sistema de pensiones se caracterizaba por la convivencia de una multiplicidad de regímenes (150) y por la atomización institucional (35 cajas). Pese a los intentos por uniformar regímenes y eliminar los privilegios de algunos grupos durante los gobiernos de Eduardo Frei y Salvador Allende, no se logró el consenso necesario porque las presiones corporativas bloquearon dichas iniciativas”<sup>21</sup>. De esta manera ya surgían críticas al antiguo sistema de capitalización colectiva vía Cajas de Empleados, entre otras cosas, porque no alcanzaba a cubrir a la gran masa trabajadora chilena:

Se ha “favorecido a un grupo pequeño de imponentes, y dejado de lado a la gran masa trabajadora. Se hace necesario extender el ámbito de aplicación a todos los trabajadores del país, como así mismo a sus familias, para que no quede ningún chileno sin acogerse al sistema previsional ante cualquier contingencia social. Se hace imprescindible la concretización de un sistema único de Seguridad Social en contacto con las organizaciones gremiales, en el cual se contemplen normas básicas para regir a todos los imponentes del sistema previsional, para que de una vez por todas, se obtenga una real igualdad y justicia en el aspecto jurídico y por ende en el otorgamiento de beneficios, consiguiendo una simplificación del sistema administrativo”<sup>22</sup>.

Pese a dichas falencias, el ahorro para la casa o departamento propio a través de las Cajas de Empleados, y las Empart en particular, fueron el mecanismo que tuvieron las clases medias de la época para acceder a una solución habitacional moderna y que buscaba la integración y mixtura social.

## 2.2. Operatoria asignación de viviendas Empart.

En la presente sección comentaremos algunos de los tópicos emanados de leyes, decretos y reglamentos contenidos en el Boletín de Empart (1953-1958) revista Empart (1969-1980) y el “Reglamento de préstamos hipotecarios, y transferencias de propiedades” de Empart, que influyeron en la operatoria de vivienda social por parte de la Caja de Empleados particulares en los periodos mencionados.

En primer lugar, dicha reglamentación coincide con la creación de la CORVI en 1953. O sea en una época de acelerada industrialización y constitución de los referentes más importantes de la clase trabajadora chilena: la Central Única de Trabajadores (CUT) y la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) creada un año antes.

En segundo lugar, para efectos de asignación de crédito hipotecario se privilegia el lugar de residencia o trabajo del

grupo familiar, para conceder dicho beneficio<sup>23</sup>. A nuestro juicio, la importancia de dicho requisito radica en la necesidad de arraigar y crear o mantener un vínculo e pertenencia de la familia asignataria con el entorno más inmediato: el barrio. Por otro lado, reducir o minimizar los tiempos de viaje entre el trabajo y la casa y viceversa.

En tercer lugar, los organismos encargados de la construcción de vivienda social:

“deberán dedicar anualmente no menos del 25% de los fondos destinados a préstamos hipotecarios de adquisición o edificación para imponentes, a la compra de terrenos y a la construcción de viviendas económicas, cuyo costo no sea superior al monto de la capacidad reglamentaria de los imponentes con renta igual o superior a dos y media veces el sueldo vital de Santiago y destinados a estos imponentes”<sup>24</sup>.

“El precio de las propiedades que se adquieran por intermedio de la Caja se pagarán siempre al contado y los préstamos que la institución otorgue para su adquisición y para los demás fines indicados en el artículo 2 deberán quedar garantidos con primera hipoteca del inmueble”<sup>25</sup>.

No es un dato menor dedicar  $\frac{1}{4}$  del presupuesto a la compra de terrenos y construcción de viviendas económicas. El hecho de que la Caja pague al contado las propiedades habla de la inversión social que para la Caja tiene la compra de las mismas. Podemos señalar que la operatoria de asignación de viviendas a través de las Empart buscaba la rentabilidad social de la misma, es decir, más allá del lucro o legítima ganancia derivada de dicha operación, queremos relevar la importancia concedida por dicha institución al acceso a la vivienda propia para sus empleados y familias y al factor de integración, movilidad social y desarrollo urbano que implicaba habitar dichas Villas.

## 3. Villa Frei.

### 3.1 Inicios.

La Villa Frei, emplazada en los antiguos terrenos de la Chacra Valparaíso<sup>26</sup> fue un encargo de Empart para sus empleados, el cual constaba de cuatro etapas, compuesta de casas y departamentos. La asignación de los mismos se realizó desde

<sup>23</sup> Revista Empart; Octubre 1970, pág 16.

<sup>24</sup> Reglamento de inversión de fondos en la construcción de habitaciones para las Cajas de Previsión, Artículo 2 en: Empart: Reglamento de préstamos hipotecarios, y transferencias de propiedades. Santiago, La Nación, 1953. Publicado en el Diario Oficial el 22/7/1947.

<sup>25</sup> Reglamento de préstamos hipotecarios para la Caja de Empleados Particulares; en Empart... op cit.

<sup>26</sup> En el presente apartado, trabajamos con los testimonios orales de vecinos de la Villa en el marco de la investigación para el expediente de Declaratoria de Zona Típica, Fondart 2014, a presentar al Consejo de Monumentos Nacionales, (CMN) a cargo del arquitecto Rodrigo Certosio S, y del proyecto del Centro de Estudios de Arquitectura Urbanismo y Paisaje, (CEAUP) de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Paisaje (FAUP) de la Universidad Central de Chile, a cargo del investigador, Dr Marco Valencia P. El autor del presente artículo, estuvo encargado de realizar y transcribir dichos entrevistas.

<sup>21</sup> Alberto Arenas: 2010, pág 19.

<sup>22</sup> Renato Maffet y Guacolda Ortiz: 1971, págs 171-172

1968 y en sus inicios se caracterizó por cierta heterogeneidad social de sus habitantes, en el sentido que iban desde empleados de tienda, hasta el chofer de Carlos Ibañez del Campo:

“Generalmente eran bancarios, lo que era clase media que ya no existe. Mi padre era también empleado particular y era socio de la Copenpart de la cooperativa que estaba en Santo Domingo con Amunátegui, por ahí, y él era empleado de Ferretería Prat que estaba en Alameda con Arturo Prat”. (Claudio Tejos, 58 años).

“Para obtener esta casa había que hacer la promesa de que uno no tenía casa. Yo trabajaba en Gobelinos como dependiente, en Ahumada con Compañía, durante 27 años. Al principio me salió casa en los blocks frente al colegio D’ Halmar en el 67. Estuve 1 año ahí. Pedí el cambio a las torres, y como a veces es mejor tener amigos que plata, como trabajaba en Gobelinos yo atendía a todos los empleados de la Caja y en los tiempos de Allende yo les guardaba telas a los empleados y por ahí me salió el cambio”. (Mario Zavala, 92 años).

### 3.2. Período D.C.(1968-1970)

Durante este período podemos señalar que desde un comienzo los residentes reconocieron la creación de la Villa como una obra de la Democracia Cristiana, cuestión que no fue así por las razones expuestas a lo largo del artículo. Podemos señalar que dicha simpatía se arraigó a nuestro juicio, entre otros factores, por la ley que creaba las Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales como Clubes Deportivos y Centros de Madres, el año 1967:

“Un hito relevante fue la visita del Presidente Eduardo Frei, que dio un discurso en alguno de los estacionamientos de la Villa. En un discurso él señala que mientras estuviera vivo no quería que le llamaran con su nombre: “He tomado una decisión que es indeclinable. Yo no quiero que la Villa lleve mi nombre, así que les agradezco, si ustedes después quieren que la villa lleve mi nombre, que sea después que haya dejado el gobierno. Eso fue el 68”. “Una vez que el presidente Frei vino a la Villa, supe que no quería que le pusieran su nombre a la Villa” (Familia Astudillo).

### 3.3. Período UP (1970-1973)

La llegada de la Unidad Popular al gobierno significó en la Villa cierta congestión social en la Villa, en el sentido de que habría más acceso a la vivienda por sectores más postergados, y por el miedo, fundado o no, de la toma de departamentos por parte de habitantes de tomas de terreno cercanos a la Villa:

“Yo tenía un vecino, Hugo Herrera Paredes. Ese caballero cuando ellos tuvieron que entregar el gobierno de Frei a Allende él lo contó: “Nosotros ni tontos ni perezosos, llamamos a todos los demócratas cristianos y tiramos las llaves a la chuña, de los deptos que estaban desocupados”. Hay gente que agarró hasta 3 deptos. Yo encuentro que eso lo hicieron de mala leche, porque eso no era para esa gente que agarró, porque esa gente no eran empleados de la Caja de Empleados Particulares”. (Centro de Madres Javiera Carrera)

Es clave a nuestro juicio, la reasignación de recursos que hizo la U.P., reconociendo la alta calidad de las Villas mandadas a construir a las Empart y agudizada por el tema de las tomas de terreno a principios de los 70:

“Frei se dio cuenta que había un gran drama de vivienda en Chile. Existen unos acuerdos por ahí, de decir, : “Oye, las platas que están para esto, párenlas, porque si uno los mira en este sector, en este sector faltan accesorios, entonces ¿dónde meto la plata ? Si necesito la plata o le meto accesorios a estas casas que ya tiene un alto estándar. Viene un cambio. Por eso terminan vendiendo la segunda cuadra a San Vicente de Paul. Finalmente tú logras determinar que hay cambios de destino, obras que no se van a hacer,

se declara que no se van a hacer, porque hay un cambio de orientación de recursos, con Allende”. (Ulises Valderrama, 47 años).

### 3.4. Período Militar (1973-1990)

Una de las razones de la poca represión o allanamientos al interior de la Villa-en comparación con otras Villas, como la Villa Portales- en los primeros años de la Dictadura, está dada por el alto capital social y cultural de sus residentes:

“Con el Golpe de Estado, acá mismo yo he escuchado que aquí hubo allanamientos. Yo creo que por haber sido un sector de Ñuñoa bastante privilegiado desde Irarrázaval, hacia Los Cerezos y socialmente gente más adinerada yo creo que fue protegido por el entorno y porque la clase media tenía 6º de Humanidades y algunos estudios técnicos bancarios y se genera más cultura y discernimiento”. (Claudio Tejos, 58 años).

Uno de los grandes cambios que experimentó la Villa desde el punto de vista administrativo, fue la desaparición de Empart, y la obligación de los vecinos de hacerse cargo de la mantención de los servicios básicos y las áreas comunes:

“Cuando llegamos todos tenían un remarcador afuera, pero esos no corrían para ningún departamento, era solamente el medidor central que estaba en el 1º piso y llegaba una sola cuenta y yo estaba a cargo y a veces me daban las 10 de la noche cobrando. Para poder cobrar había que dividir la cuenta por 16 departamentos aquí en (Grecia con Ramón Cruz. El subrayado es nuestro). Había departamentos que no querían pagar el agua. Fui a EMOS y finalmente para dividir la cuenta había que tener la firma y carné de cada uno de los habitantes del edificio”. Se demoraron dos meses en mandar la cuenta individual. Esto tiene que haber sido el 78, 80”. (Centro de Madres Javiera Carrera).

“Tengo la impresión que la administración centralizada terminó después del Golpe pero antes del 80. Yo creo que eso terminó el año 75-76. Llego un momento que llegó la administración terminó y los vecinos tuvieron que hacerse cargo de la Villa. Cuando pasa esto a control de los vecinos y el Estado se echa para atrás no había ningún recurso para desratizar. Era lo que hacían los vecinos. Eran los gastos comunes no más”. (Familia Astudillo).

### 3.5. Democracia o Post-Dictadura (1990-2014)

Detectamos lagunas en la memoria oral de los residentes a fines de los 80 hasta fines de la primera década de este siglo, que no pudimos precisar bien sus causas. De todas maneras, durante este período, no hubo mayores cambios o transformaciones de gran calibre, sino los residentes hubieran hecho mención de dichas mutaciones. Lo que si podemos señalar es que después del terremoto de 2010 hubo un “despertar” de lo colectivo o comunitario:

“El gran golpe viene después del terremoto del 2010. Me doy cuenta de que existe poca red de vecinos. La torre 1 no le importa lo que pasa en la Torre 2. Me doy cuenta que las comunidades empezaron a encerrarse. Segundo, no había red de organización. El tercer punto, la Junta de Vecinos está completamente cerrada durante las dos primeras semanas del terremoto, en que había edificios que estaban mal y que había que hacer un catastro y eso ya me molestó. Empezamos a ayudar a la gente del sur, e hicimos una gran actividad acá: Una feria del libro solidaria. Tú traes cooperación y te llevas un libro. El día del post-terremoto nos empezamos a conocer” (Carlos Harm, 28 años)

Podemos señalar que la trayectoria de la Villa Frei durante estos 47 años estuvo mediada por una infinidad de factores que la han moldeado hasta hoy y que tratamos de dar cuenta de aquellos más significativos a nuestro juicio. Hoy representa un paradigma de lo que fue el antiguo sistema de asignación de viviendas por parte de la Caja de Empleados Particulares y generación de espacialidad pública y por ende de desarrollo

urbano en Santiago.

## CONCLUSIONES

Luego del recorrido histórico por lo que fueron las clases medias del siglo XX y su relación con la Caja de Empleados Particulares y la creación, administración y sustentabilidad de la Villa Frei hasta hoy podemos señalar que:

- 1) Todos los gobiernos analizados tuvieron políticas públicas con respecto a las clases medias, ya sea para expandirlas (gobierno D.C) o pauperizarlas (Dictadura Militar).
- 2) Las críticas a las Cajas de Empleados iban por el lado de su excesiva burocracia y atomización, no así en la generación de proyectos habitacionales para los grupos medios.
- 3) La ley de Organizaciones Comunitarias de 1968, resultó clave, a nuestro juicio, para organizar la participación al interior de la Villa Frei.
- 4) La privilegiada ubicación de la Villa Frei y su alto standard de equipamiento, no fue óbice para que sus residentes se “apoderaran” de aquellos espacios intersticiales que no alcanzaron a ser financiados por Empart, por razones políticas y/o técnicas, y, derivado de lo anterior.
- 5) Definitivamente el término de las Cajas de Previsión y en especial de los Empleados Particulares, a fines de los años 70, marcó un antes y un después en la administración de la Villa Frei. Es decir, dicho cambio implicó la administración por parte de sus residentes, que a nuestro juicio, se reflejó en la creación y mantención de las áreas verdes al interior de la Villa.

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS

- 1) ARENAS, Alberto (2010): Historia de la Reforma Previsional Chilena; OIT.
- 2) BITAR, Sergio (2013): El Gobierno de la Unidad Popular; Santiago, Pehuén, 3<sup>o</sup> Edición.
- 3) CONSEJERÍA Nacional de la Promoción Popular (1964): Promoción Popular: Instrumento de Desarrollo social.
- 4) EMPART (1953): Reglamento de préstamos hipotecarios, y transferencias de propiedades. Santiago, La Nación.
- 5) GARCES, Mario (2002): Tomando su sitio: Historia del movimiento de pobladores, 1957-1970; Santiago, ARCIS/LOM.
- 6) GARRETÓN, Manuel Antonio (Comp) (2008): Enzo Faletto: Dimensiones sociales, políticas, culturales del desarrollo; Santiago de Chile. Catalonia / Flacso.
- 7) HARVEY, David (2012): Breve historia del Neoliberalismo: Madrid, Akal.
- 8) MARTÍNEZ, Javier- TIRONI, Eugenio (1983): Las clases sociales en Chile: cambio y estratificación, 1970-1980; Santiago, SUR.

### CAPITULOS DE LIBROS

- I) CASTILLO, Mayarí G: “El centro de la disputa: Las clases medias y la política de la desigualdad en Chile”; en Mayarí Castillo et alt. (Comp): Desigualdad, legitimación y conflicto. Dimensiones políticas y culturales de la desigualdad en América Latina; 2012, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- II) MONTALVA, Pía- UARAC, Yalile: “Promoción Popular: El pueblo organizado”; en Biblioteca del Congreso Nacional: Eduardo Frei Montalva. Fé, política y cambio social; Santiago, Andros Impresores, 2013.
- III) OLGUÍN, Raúl- VALENCIA, Marco: “El continuum neoliberal en el desarrollo urbano chileno. Ideología, políticas y normativas. 1976-2006”. en: VVAA: Neoliberalismo, sustentabilidad y ciudadanía. José Solís, Marco Valencia y Leonardo Cortés editores. Santiago, Ed. Universidad Central - Quimantú, 2014 (en prensa).

### ARTICULOS

- A) CANDINA, Azún: “La Clase Media Como Ideal Social: El Caso De Chile Contemporáneo”; Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX, en historia política.com.
- B) Revista Empart; Imprenta Gráfica. 1970.
- C) Boletín Empart: Imprenta Gráfica. 1953-1958.

### TESIS O MEMORIAS DE TITULO

- MAFFET, Renato- ORTIZ, Guacolda: Cajas de Previsión con agencias en Antofagasta. Beneficios y necesidad de un nuevo sistema previsional. Memoria de prueba para optar al título de Asistente Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Antofagasta, 1971.
- URZÚA, Catalina: La evolución morfológica y urbana en los proyectos Empart. Los casos de los conjuntos habitacionales Compañía de María y Seminario: Trabajo Final del Taller de Investigación: Los espacios de la vivienda colectiva moderna: La evolución de los sistemas residenciales en Santiago, 1906-1959. Profesores: Umberto Bonomo y Sergio Salazar. PUC

### LEYES , DECRETOS Y AFINES

Ley 16.880. en: www. BCN.cl.

### PAGINAS WEB

<http://fotoazocar.latinamres.net/?p=70>. - Memoriachilena.cl.  
[http://es.wikibooks.org/wiki/Chile\\_y\\_Latinoamérica\\_en\\_el\\_siglo\\_XX/La\\_revolución\\_en\\_libertad:\\_Gobierno\\_de\\_Eduardo\\_Frei\\_Montalva#](http://es.wikibooks.org/wiki/Chile_y_Latinoamérica_en_el_siglo_XX/La_revolución_en_libertad:_Gobierno_de_Eduardo_Frei_Montalva#).